

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/07730 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la oposición libre para la provisión de 31 plazas de Oficialía de Recaudación. Convocatoria 02/26.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 7599 de fecha 15 de junio de 2026, sobre composición del órgano de selección de la convocatoria que tiene que regir la oposición libre para la provisión de 31 plazas de Oficialía de Recaudación correspondientes subgrupo C1, y en conformidad con la base sexta de que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido cómo sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA JESUS PUERTAS MORENO JEFE/A DE SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	ANA GRANDE RODRIGUEZ JEFE/A DE SECCION DE GESTION EXPEDIENTES TRIBUTARIOS CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL BERNABEU DONAT JEFE/A DE SECCION DE ASISTENCIA JURIDICA TRIBUTARIA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	MARIA DOLORES DOMINGO MARI JEFE/A DE UNIDAD DE ASISTENCIA TRIBUTARIA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
RUBEN SALDAÑA MARTINEZ TECNICO/A MEDIO/A DE GESTION TRIBUTARIA CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	MARTA VICEDO CARBONELL SUBJEFE/A DE OF. GEST. TRIBUTARIA (UNIDAD) CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PAU FAYOS MONTAGUD JEFE/A DE SECCION DE GESTION DE TASAS Y IVTM CENTRO: GESTION TRIBUTARIA	JORDI CARBONELL TARIN JEFE/A DE UNIDAD DE CARGAS Y PADRONES CENTRO: GESTION TRIBUTARIA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO/A GENERAL CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD. DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	AMPARO MUÑOZ BUENO JEFE DE NEGOCIADO DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.



A los miembros de este órgano de selección les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 15 de junio de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

